



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

VISTO la nota presentado por los Profesores: Isabel María Gualtieri y Pablo Santiago Pizzi, docentes del Dpto. de Geografía (5-57), solicitando la aprobación para el dictado de la Actividad Extracurricular de Extensión: “La Organización actual del territorio Argentino como producto de construcciones históricas, sociales y económicas”; y

CONSIDERANDO

Que, el mismo está organizado desde las cátedras: Práctica de la Enseñanza en Geografía (Cód. 6798) -4to. Año del Profesorado en Geografía, y Geografía Económica (Cód. 6776) -2do. año del Profesorado y Licenciatura en Geografía, conjuntamente con 1er. Año del Profesorado en Educación Secundaria en Historia del Instituto Superior María Inmaculada (ISMI), y el que estará a cargo de los Profesores: Isabel María Gualtieri y Pablo Santiago Pizzi, más Equipo de Trabajo.

Que tiene como objetivos generales, según consta en el proyecto adjunto: Generar un espacio de intercambio y articulación entre Alumnos y Profesores de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Geografía con alumnos del Profesorado en educación secundaria en Historia del Instituto Superior María Inmaculada (ISMI); y Propiciar la comprensión de las transformaciones que han permitido la configuración actual del espacio geográfico argentino mediante el análisis bibliográfico, el establecimiento de relaciones y el debate, facilitando la participación activa de los alumnos..

Que está destinado a Alumnos de primer año del Profesorado en Educación Secundaria en Historia, del Instituto Superior María Inmaculada.

Que cuenta con el Aval del Dpto. de Geografía y del Instituto Superior María Inmaculada – ISMI.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión del Consejo Directivo, quien mediante Informe de fecha 13 de octubre/2015, sugiere: Aprobar Académicamente la Actividad de referencia, como así también, que los participantes que conforman el Equipo de Trabajo, serán certificados por la presente Resolución de aprobación.

Que la implementación del mismo no demandará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 13 de octubre de 2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de la Actividad Extracurricular de Extensión: “La Organización actual del territorio Argentino como producto de construcciones históricas, sociales y económicas”, organizada por el Dpto. de Geografía (5-57) y a cargo como Docentes Responsables, los Profesores: Isabel María Gualtieri (DNI N° 18125946) y Pablo Santiago Pizzi (DNI N° 23436864), a llevarse a cabo los días 14 y 21 de octubre de 2015, en el Instituto Superior María Inmaculada – ISMI.-

ARTICULO 2º: Designar al Equipo de Trabajo participante de la Actividad aprobada precedentemente, según se consigna en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N° 593/2015.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

ANEXO

Resol. C. D. N° 593/2015

“La Organización actual del territorio Argentino como producto de construcciones históricas, sociales y económicas”

Equipo de Trabajo

Profesores Adscriptos:

Elvio Ángel AVARO

DNI N° 29833666

Ayelen Fátima Lavagnino

DNI N° 34975109

Alumnos:

Débora Magali Cuello

DNI N° 36347627

Luisa D'Adorante y Chionda

DNI N° 12345339

Sol del Lourdes Doblás

DNI N° 35260937

Karen Etelvina Forcone

DNI N° 33175276

Evaristo Ariel García

DNI N° 29176819

Noelia R. A. Gaspari

DNI N° 35543629

Matías Radosta

DNI N° 35897737

Virginia Eloísa Rivarola

DNI N° 35218486

Aldana Alexia Rossia

DNI N° 37490580